



FUCS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS

Personería Jurídica 10917 del 1° de diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultas de Medicina

En atención a que

Eduardo Stüben Zúñiga Bohórquez

C.E. 1.013.669.963 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Médico

En Bogotá, D.C., Colombia el 26 de junio de 2020

en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.


Presidente Consejo Superior


Secretario General



Rector



Decano



Vicerrector



Secretario Académico

Número de Registro 1915 Número de Folio 003 y 004

10229



FUCS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS
Personería Jurídica 10917 del 1º de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 084

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2020, en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 4645 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 530 del 26 de mayo de 2020, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Médico

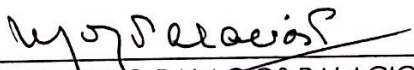
a

Edward Styben Zuñiga Bohorquez

Identificado con cédula de ciudadanía No. 1013669963 de Bogotá, como consta en el acta No. 084 folios 025, 026 y 027 del libro de actas No. 2.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pensum reglamentario para el programa de Medicina y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen la firma de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente del Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Álvaro Granados Calixto, Decano, Oscar Eduardo Mendoza Ramírez, Secretario Académico y para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).


MANUEL ROBERTO PALACIOS PALACIOS
Secretario General

Código de Aprobación SNIES, No. 5116

Vigilada Mineducación

10084